

lealmente su documentación, creyendo que la convalidación de estudios de Universidad de la Iglesia, anterior al 15 de octubre de 1964, les daba, sin aprobación de la tesis correspondiente, derecho a tomar parte en la oposición.

2.º El Tribunal de oposiciones nombrado por Orden de 25 de marzo del año en curso deberá constituirse nuevamente a los fines que se indican a continuación:

a) Adjudicar de nuevo la plaza de Profesor adjunto numerario de «Filosofía» del Instituto femenino de El Ferrol del Caudillo, elegida por don Angel González Fernández, al opositor que por su número de propuesta pueda solicitarla.

b) Adjudicar igualmente la plaza del Instituto de Béjar, elegida por don Juan Tomás Pastor García, al opositor que con arreglo a su número de propuesta pueda solicitarla.

c) Adjudicar a continuación las vacantes que resulten de la elección de las dos plazas anteriormente citadas.

En todo caso las plazas podrán ser elegidas solamente por opositores con número posterior a aquellos que las solicitaron y fueron propuestos en la primera elección.

3.º A los efectos antedichos, el Tribunal deberá publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la oportuna convocatoria para la elección de plazas que han de ser objeto de nueva adjudicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1965.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se elimina del concurso que se menciona la plaza de Profesor adjunto numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugo.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de noviembre en curso Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se convoca concurso de destinos en que han de tomar parte los Profesores cursillistas de 1933 admitidos en virtud del Decreto de 21 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y advertida la inclusión de una plaza ocupada en propiedad en la relación de las convocadas a dicho concurso,

Esta Dirección General ha resuelto rectificar el error material de copia padecido en dicha publicación y eliminar del concurso la plaza de Profesor adjunto numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto masculino de Lugo, que desde 27 de septiembre de 1953 se encuentra ocupada por doña Rosario Torviso Monge, Profesora adjunta numeraria de la asignatura.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1965.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia concurso de traslado entre Profesoras especiales de «Labores y Enseñanzas del Hogar» de Escuelas del Magisterio.

Vacantes las plazas de Profesoras especiales de «Labores y Enseñanzas del Hogar» de las Escuelas del Magisterio de Alicante, Burgos, Ceuta, Cuenca, Las Palmas, León, Llerida, Melilla, Orense, Oviedo, Santander, Tarragona, Teruel y Zamora.

Esta Dirección General, en cumplimiento de la Ley de 24 de abril de 1958, acuerda:

1.º Que dichas plazas se anuncien para su provisión en propiedad a concurso de traslado, por el término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º Pueden optar a estas plazas, mediante el presente concurso, las Profesoras especiales de «Labores y Enseñanzas del Hogar» de Escuelas del Magisterio que desempeñen su cargo en propiedad.

3.º La resolución de este concurso se ajustará a lo dispuesto en la citada Ley de 24 de abril de 1958 y Orden ministerial de 13 de enero de 1959.

4.º Las aspirantes, dentro del plazo señalado, elevarán sus solicitudes por conducto del Director del Centro y con el informe del mismo, a las cuales se acompañará hoja de servicios cerrada en la misma fecha en que se publique esta Orden, certificada en forma reglamentaria.

Ambos documentos serán reintegrados conforme a la Ley del Timbre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1965.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica médicas» (Primera adjunta) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Anunciado por Orden ministerial de 26 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo), concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de la cátedra de «Patología y Clínica médicas» (Primera adjunta) de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Ha sido designado para juzgar el mismo el siguiente Tribunal:

Presidente: Catedrático don Antonio Galdo Villegas.

Vocal: Catedrático don Arsacio Peña Yañez.

Secretario: Catedrático don Julio Peláez Redondo.

Suplente: Catedrático don Vicente Salvatierra Mateu.

Granada, 5 de noviembre de 1965.—Por el Secretario general, E. Crespo.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Estructura atómico-molecular» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, este Rectorado, previo acuerdo de la Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Estructura atómico-molecular»:

Presidente: Don Fernando Burriel Martí.

Vocales: Don Jesús Morcillo Rubio y don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio.

Madrid, 2 de noviembre de 1965.—El Rector, E. Gutiérrez Ríos

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada, Oviedo, Santiago y Zaragoza por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a estas cátedras para hacer su presentación el próximo día 20 del mes de enero de 1966, a las cinco de la tarde, en el salón de Grados de la Facultad de Derecho.

En dicho acto harán entrega de la Memoria, programa y demás trabajos y se les dará a conocer el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.—El Presidente, Mariano Sebastián.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se convoca concurso-oposición restringido para proveer plazas vacantes de Taquimecanógrafas de segunda entre las Mecanógrafas pertenecientes a la plantilla del personal del mismo.

Vacantes en la plantilla de personal del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, determinado número de plazas vacantes de Taquimecanógrafas de segunda, la Dirección del Servicio, en virtud de las facultades que le están atribuidas por Decreto de 9 de diciembre de 1955 y Orden ministerial de 28 de noviembre de 1963, con la previa conformidad de la Comisión Superior de Personal y de la